puente

BOLETÍN PERIÓDICO
Nº89
Segundo Cuatrimestre
de 2015

FUNDAPAZ promueve el desarrollo humano y solidario de comunidades rurales pobres del norte argentino

Vivienda de una familia Wichi de Salta que usa energía solar.

La casa de todos

Carta del papa Francisco al mundo entero

Por M. Teresa La Valle*

"La Encíclica Papal se redacta en un momento crucial de la historia de la humanidad: **hoy**." Así inició la presentación oficial de la nueva Encíclica del papa Francisco ,"Laudato si'", el director de uno de los institutos que asesoraron en su elaboración. La gravedad de la situación en la cual se encuentra el planeta y los seres que lo habitamos queda expuesta sin rodeos, en lenguaje sencillo y con profunda confianza en la posibilidad de encontrar soluciones.

Ello requiere compromisos y acciones concretas que también se exponen sin ambigüedad alguna.

Los siguientes son algunos de los ejes sobre los cuales se apoya el documento:

- El ambiente es un bien común, de todos y para todos.
- El ambiente humano y el ambiente natural se degradan juntos: el deterioro ético y cultural acompaña al deterioro ecológico.
- El cuidado y la preservación del bien común para todos –en el presente y quienes vengan en el futuro- es una cuestión moral. Se requiere solidaridad inter e intrageneracional.
- El deterioro ambiental cuestiona los comportamientos de cada uno de nosotros. Debemos reconocer nuestra contribución –por acción o inacción- a la desfiguración y destrucción del bien común.
- La pretensión de cuidar y mejorar el mundo supone cambios profundos en los estilos de vida, modelos de producción y consumo vigentes en amplios sectores de la sociedad.
- La sociedad civil puede y tiene la responsabilidad de hacer una diferencia en la solución de la crisis socio-ambiental
- Propone encarar el problema desde un diálogo abierto, transparente, independiente, interdisciplinario, informado y con participación de todos -con acento especial en los más vulnerables y postergados.
- El diálogo también debe desarrollarse en la comunidad internacional para establecer marcos regulatorios globales y una gobernanza justa y eficaz de los bienes comunes globales.
- Tener presente que cada época tiende a desarrollar una escasa autoconciencia de sus propios límites.

FUNDAPAZ

FUNDACION PARA
EL DESARROLLO
EN JUSTICIA Y PAZ

La casa de todos

viene de página 1

- Los Estados no deberían limitarse a disminuir las prácticas contaminantes, también deberían alentar las buenas prácticas en pos del bien común a largo plazo.

Apoyada sobre estos ejes, la Encíclica se ocupa de numerosos asuntos relevantes relacionados con la situación del ambiente en sentido amplio. Seleccionamos algunos que consideramos pueden resultar de mayor interés en el contexto de esta publicación.

La interpretación del ambiente en sentido amplio queda explicitada a lo largo de la Encíclica al considerar que un planteo ecológico auténtico se convierte siempre en un *planteo social* en el cual la *justicia* ocupa un lugar central.

El ambiente es un bien colectivo, patrimonio de toda la humanidad y responsabilidad de todos. La solidaridad inter- e intra-generacional no es una actitud opcional sino una cuestión básica de justicia. Se trata de una decisión que corresponde a la esfera de la ética, fundada en la solidaridad de todos los pueblos. Es decir, involucra a las relaciones entre los individuos, las comunidades, los países: requiere pensar en una ética de las relaciones internacionales.

Estamos todos, el mundo entero, en el mismo barco –y es el único que tenemos. No podemos globalizar la indiferencia.

Un paisaje del centro de Santiago del Estero

CUADRO DE SITUACIÓN

El documento reseña ciertos problemas conspicuos que afectan al ambiente en la actualidad e incidirán seriamente en el futuro:

- **Contaminación y cambio climático**. Diversos tipos de contaminantes, entre ellos varios insumos muy utilizados en el sector agrícola, afectan la salud de las personas, en especial la de los niños –a menudo de forma permanente. Así como al suelo y el agua. Los residuos, domiciliarios y comerciales, electrónicos, incluso tóxicos convierten al planeta en 'un inmenso depósito de porquería (*sic)'*. Esto está ligado a la cultura del descarte, una de las críticas fuertes que plantea la Encíclica a la realidad actual. Señala que, a diferencia de lo que sucede con los ecosistemas naturales, el sistema industrial no ha desarrollado la capacidad de absorber y reutilizar los residuos que produce, adoptando un modelo circular de producción que limite el uso de residuos no renovables, como los combustibles fósiles.
- **Clima**: se lo considera un bien común. Reitera el llamado a tomar consciencia de la necesidad de cambiar estilos de vida, producción y consumo. El modelo de producción agrícola tiene una alta cuota de responsabilidad en los cambios en los usos del suelo y la deforestación por el avance de la frontera agropecuaria. Junto con la pérdida de selvas tropicales agravan el calentamiento climático.
- **Biodiversidad**: Estos factores contribuyen a la disminución de la biodiversidad, uno de los problemas más graves que enfrenta el planeta en vista de sus consecuencias en todos aspectos de la vida. La destrucción de los ecosistemas terrestres y marinos provocada por el calentamiento climático pone en riesgo la cadena alimentaria de seres vivos humanos y no humanos. En síntesis, la supervivencia. Los países y los sectores más pobres serán, sin duda, los más afectados.
- **Bosques**: La pérdida de selvas y bosques involucra la pérdida de especies que son recursos destacados para la alimentación y la curación de enfermedades y otros servicios. La Encíclica recuerda que las distintas especies no pueden verse como meros 'recursos' explotables: tienen valor en sí mismas. La acción humana es la causa de la inmensa mayoría de las extinciones de especies. Cada una de ellas desempeña un papel fundamental en la estabilización del equilibrio de los ecosistemas: los bosques garantizan la posibilidad de mantener ese equilibrio. La forestación que reemplaza al bosque natural, en general para prácticas de monocultivo, también incide en la biodiversidad
- **El agua**: Cuestión de primera importancia es el agua potable y limpia. Indispensable para la vida humana y para sostener los ecosistemas, además de la producción industrial y agrícola. Caso paradigmático: La situación gravísima del 'agua social' en África donde el acceso al agua potable es un privilegio de pocos y la producción de alimentos se dificulta durante los períodos de sequía. Abundan las enfermedades previsibles y evitables relacionadas con el agua. A esto se agrega el riesgo de contaminación de las aguas subterráneas producida por actividades mineras, industriales, agrícolas e incluso por los productos utilizados por la población en su vida cotidiana.

  La Encíclica da cuenta con preocupación de la creciente tendencia a privatizar el agua convirtiéndola en un producto más del mercado. Enfatiza que el acceso al agua potable y segura es un derecho humano básico, fundamental y universal: es condición necesaria para el ejercicio de los demás derechos. Recalca que el mundo tiene una grave deuda social con los pobres privados del acceso al agua potable: implica negarles el derecho a la vida. El derroche de agua en muchos sectores de la población es otra señal de la falta de conciencia sobre el ambiente como bien común, uno de los ejes cruciales de la Encíclica.

- **Economía**: En cada uno de estos puntos: clima, biodiversidad, bosques, agua y los ecosistemas que los sustentan se requiere una mirada que trascienda lo inmediato. La búsqueda del rédito económico rápido y fácil no da importancia alguna a su preservación. Ello a pesar de que el costo del descuido egoísta es mucho más alto que el beneficio económico que se puede obtener. Esto da lugar a una profunda inequidad cuando quienes obtienen grandes beneficios no son los mismos que pagan –en el presente y en el futuro- los altos costos de la degradación ambiental. (Y volvemos a aquello de: "las penas son de nosotros, y las vaquitas……")
- **La investigación** interdisciplinaria e independiente resulta imprescindible para conocer a fondo el funcionamiento de los ecosistemas y el impacto de las diferentes actividades. Y, una vez más, el Documento insiste en la interconexión de todas las criaturas y cómo todos nos necesitamos unos a otros.
- **Legislación**: En cada uno de estos puntos, la legislación desempeña un papel central. O debería desempeñarlo: con demasiada frecuencia les leyes quedan en el papel y se violan con facilidad sin pagar mayores costos.

  En este punto, es útil recordar los profundos estudios de Carlos Nino sobre la anomia que nos caracteriza como argentinos. El título de uno de sus libros, *Un país al margen de la ley* es elocuente al respecto. El contenido es más que preocupante.
- **Comunidades campesinas e indígenas**. La Encíclica se detiene en varios momentos a destacar la importancia de estas comunidades de pequeños productores. Señala que en todo el mundo hay una variedad de sistemas alimentarios campesinos y de pequeña escala que alimenta a la mayor parte de la población mundial, utilizando una proporción pequeña del territorio y del agua y aplicando sistemas que cuidan la calidad del suelo y producen menos residuos. A pesar de ello, las economías de escala en el sector agrícola, especialmente, plantean dificultades que en la mayoría de los casos resultan insuperables.Les resulta difícil conectarse con los mercados regionales y globales pues la estructura de venta y transporte está al servicio de las grandes empresas. Terminan expulsados de sus tierras, y muchos de ellos pasan a engrosar las filas de desempleados en las grandes ciudades.

LÍNEAS DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN

Los Estados deberían promover una economía que favorezca la diversidad productiva y la creatividad empresarial y alentar formas de producción industrial con máxima eficiencia energética. La Encíclica llama la atención sobre la necesidad de cuestionar el ritmo de producción y consumo imperante en los países más desarrollados y en determinados sectores de países emergentes y en desarrollo. Ello implica plantear y abrir caminos hacia un concepto de progreso y desarrollo diferente del actual.

Autores como Sen y Fitoussi, entre otros, han propuesto perspectivas sobre la medición del desarrollo humano que apuntan en esa dirección.

La responsabilidad no se agota en los Estados. Toda sociedad civil, afirma el Papa, se funda sobre el sentido de responsabilidad por nuestros semejantes.

Destaca algo que comprobamos en nuestro país de manera creciente: el aumento de asociaciones y organizaciones de la sociedad civil que han generado un fuerte debate público y luchan contra los efectos sociales, culturales y sanitarios de la degradación y la contaminación ambiental causada por un modelo productivo que se centra en la rentabilidad inmediata.

No obstante, también señala que la política y la empresa reaccionan con lentitud. Esto se comprueba en los escasos resultados significativos de las últimas Cumbres mundiales.

Por otra parte, en algunos sectores de la sociedad, surge una 'ecología superficial o aparente' que consolida un cierto 'adormecimiento y alegre irresponsabilidad' que sirve para mantener un estilo de vida, producción y consumo que resulta insostenible. El ritmo de consumo, desperdicio y alteración del ambiente supera las posibilidades del planeta: la atenuación depende de lo que hagamos ya mismo.

El inmediatismo político, sostenido por poblaciones consumistas, estimula el crecimiento a corto plazo y detiene la integración de la agenda ambiental en la agenda pública.

La población civil y sus instituciones deben presionar a sus gobiernos para que desarrollen los marcos normativos necesarios, garanticen su implementación e impongan las sanciones necesarias. En ese marco, destaca la necesidad de construir liderazgos que marquen caminos para alcanzar esos objetivos.

A modo de conclusión, me permito citar las palabras del Papa Francisco al referirse a Noé.

"¡Basta un hombre bueno para que haya esperanza!"

*Investigadora/Profesora en Ética Aplicada
UBA/UNLP/UNTREF

NOTA

Ideas sobre el territorio

Un análisis que nos acerca al sentido del término.

*Por Carlos Reboratti**

Territorio es una palabra de uso múltiple, y aunque tiene un amplio rango de diferenciación, nunca se aleja demasiado de un tema básico: el espacio concreto, el ámbito complejo donde la sociedad realiza sus actividades. Si bien en el lenguaje cotidiano tiene un uso relativamente común como un área con algún grado o tipo de apropiación por parte de alguien, en los diccionarios tiene una variedad de definiciones, tales como "porción de la superficie terrestre perteneciente a una nación" o "área de venta de un comercio". Pero más allá de su uso en el lenguaje común y su definición formal en diccionarios, el término territorio apareció por primera vez en los ámbitos académicos a fines del siglo XIX, cuando se comenzó a utilizar en relación a la superficie sobre la cual pretendía soberanía un estado.

En esta primera opción, ya estaban presentes dos de los principales elementos que persistieron, con distinta fuerza, en este concepto: un área concreta y alguien que pretendía controlarla, ambos factores íntimamente relacionados. La aparente necesidad imperiosa de un estado por lograr el control sobre un determinado territorio daba como resultado la definición de la soberanía (o sea, el derecho al control) de ese estado sobre ese territorio y la fijación de sus límites. En un mundo donde la definición de las fronteras de los nacientes – y cambiantes - estados/nación aparecía como básica y necesaria, la idea territorial aparecía como singularmente útil y clara. Pero la utilización de la idea de soberanía territorial como anclaje para una identificación escencialista de nacionalidad poco a poco fue horadando esa utilidad y llevándola hacia su utilización como justificativo para la agresión y el chauvinismo.

COMPORTAMIENTO ANIMAL

Debido a eso, el uso de la palabra perdió parte de su vigencia, y recién en la segunda mitad del siglo, el concepto fue retomado por le etología, la disciplina que estudia el comportamiento animal. Esta disciplina encontraba que muchos animales tenían un comportamiento "territorial", en el sentido que de alguna manera marcaban un área para anunciar su control sobre ella. Ese control se ejercía normalmente mediante la agresión y los fundamentos para la marcación territorial se encontraban en una serie de factores, como el acceso a la alimentación, determinado a su vez por la ubicación del animal dentro de la cadena trófica y lo que se daba en llamar "capacidad de carga" de un determinado ambiente. Así, animales ubicados en la parte superior de la cadena daba como resultado territorios muy grandes, mientras que en el sentido inverso (por ejemplo, herbívoros en un ecosistema de sabana) casi no existía territorialidad. También se incluía entre los desencadenantes de la territorialidad la reproducción y la exclusividad en el apareamiento (común, por ejemplo, entre las vicuñas) y la seguridad de la descendencia, evidente por ejemplo entre los pájaros y su relación con las aves predadoras. No cabe duda que esa idea de territorialidad era muy atractiva para trasladarla a los seres humanos.

La pregunta clave era ¿es el hombre un animal innatamente territorial o esa

La vida de una familia del paraje Quimilioj cerca de Garza, en Santiago del Estero

característica es culturalmente adquirida, por ejemplo a través de la identidad nacional? Poco más adelante se comenzó a reflexionar sobre el término, sacándolo de un contexto eminentemente político y ampliándolo a las actividades de cualquier grupo humano, sin que esa territorialidad fuera necesariamente formalizada con límites concretos y definitivos, fijados, por así decirlo, en el tiempo y el espacio. Robert Sack hacía en los ´80 una definición que se ha tornado ya clásica "...territorialidad será definida como el intento por parte de un individuo o un grupo de afectar, influenciar o controlar a la gente, las cosas y las relaciones mediante la delimitación de un área y la determinación de un sistema de control sobre la misma, y esa área será llamada territorio".

El territorio así definido es independiente de la escala y el tamaño del grupo social que lo controla, y así podemos hablar desde el territorio de un individuo al de una corporación, del de una municipalidad hasta de una macroregión estatal. Y no necesariamente el control se define por la violencia o el derecho a ejercerla, sino por toda la amplia gama de posibilidades, tal vez más sutiles, como la publicidad, el marketing, la autoridad moral o el prestigio.

El uso del término territorio siempre tiene por detrás dos preguntas básicas: ¿cómo se crean y como se delimitan?

"Podemos hablar desde el territorio de un individuo al de una corporación, del de una municipalidad hasta el de una macroregión estatal."

Una posible respuesta a eso está dada si consideramos que un territorio es la concreción del poder en el espacio. Si la aceptamos, el origen y los mecanismos de delimitación son simples: el territorio se origina en el ejercicio del poder sobre un área que, por alguna causa, se considera necesario controlar (por ejemplo, para acceder en la forma más exclusiva posible a sus recursos). De esa premisa se desprendería la forma de delimitación: el territorio termina donde la capacidad de ejercer el poder desaparece. Claro que tenemos que ampliar todo lo posible nuestra definición, tanto de poder como de definición de límites. Porque como hemos visto, la idea de territorio se ha ampliado tanto, y son tantos sus usos, que podemos hablar ahora no solo de territorios concretos y completos, sino también virtuales y discontinuos.

Evidentemente entre los territorios definidos por los estados a fines del siglo XIX, espacialmente continuos y fijados en el tiempo por fronteras excluyentes, hasta los territorios de corporaciones formados por una siempre cambiante red de puntos sobre un territorio discontinuo, hemos recorrido un largo camino.

**Geógrafo y miembro del Consejo de Administración de FUNDAPAZ.*

POR LAS ZONAS

PROYECTOS FORESTALES

Ya están finalizando los proyectos forestales que se desarrollan en las zonas de Garza, el paraje Km 25 y Mili, en Santiago del Estero. En el km 25, se ejecutó un cerramiento de 150 ha con el objetivo de impedir el ingreso de los animales a distintos sectores degradados del monte y se realizó la plantación de unos 5000 algarrobos blancos, todo ello con el fin de permitir la recuperación de esos sitios degradados por sobrepastoreo y aprovechamiento forestal excesivo.

En tanto, en Garza, se construyó la sala de extracción de miel y está próximo a instalarse el equipamiento apícola necesario y se espera que en noviembre los apicultores ya puedan utilizarla. En el mismo sitio se construyó un vivero forestal con el objetivo de producir plantines de algarrobo blanco para provisión de los beneficiarios del proyecto y para su comercialización.

Estos trabajos cuentan con el apoyo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y el asesoramiento técnico de FUNDAPAZ.

Por otro lado, en la localidad de Diaspa se está trabajando en las tareas de limpieza para la ampliación de una represa que abastece de agua a la zona, la que beneficiará a unos 17 familias del paraje. Este proyecto cuenta con el aporte de la organización Nuevo Surco y el apoyo del comisionado municipal de Garza.

RECONVERSION GANADERA

SALTA.- En el marco del Programa Ganadero para los pequeños productores de la región Chaqueña, y del proceso de trabajo que se viene desarrollando para la reubicación de las familias criollas de los lotes 55 y 14 de Santa Victoria Este, que accedieron al condominio de sus tierras, los primeros días de julio se realizaron talleres de capacitación sobre instalación y manejo de alambrado eléctrico (destinado al apotreramiento de animales) y sobre alimentación de ganado.

La iniciativa, que cuenta con el apoyo del Programa de Desarrollo Rural Incluyente (PRODERI) del Ministerio de Agricultura de la Nación, apunta a intervenir en el monte y promover una propuesta silvopastoril. Los encuentros de capacitación tuvieron lugar en el lote 14, en el campo donde vive Ariel Quintana, un productor reubicado, y en un establecimiento de ese mismo lote, en el paraje El Madrejón.

NOTA

Cicatrices en las mujeres campesinas

La violencia de género también las afecta. María Díaz aborda algunos aspectos de esta problemática.

Una y otra vez la sociedad argentina es golpeada cuando se da a conocer un nuevo caso de violencia de género. La mayoría de las veces los medios de comunicación muestran situaciones de mujeres que viven en las ciudades, pero ¿qué sucede con las mujeres campesinas? Para abordar esta problemática dialogamos con María Edelmira Díaz, quien condujo hasta 2011 el área Mujeres Campesinas de la Secretaría de Agricultura Familiar. Hoy, ella vive en Tucumán y desde la Asociación Mujeres Agricultoras y Trabajadoras rurales Hilda Guerrero de Molina sigue acompañando a las mujeres en el reconocimiento de sus derechos laborales y de género.

¿Cómo es la situación que viven las mujeres campesinas respecto de la violencia de género?

La violencia se da casi en todos los hogares campesinos. Las causas son muchas y son fruto de la violencia social. Hay una frase de Eduardo Galeano que a mí me parece que expresa mucho: "El patrón es violento con el peón, el peón con su mujer, la mujer con sus hijos, sus hijos con el perro, el perro con el gato, el gato con los pájaros, pero por suerte los pájaros vuelan".

Nuestro trabajo nunca fue estar en contra del varón ya que la vida en la sociedad es de varones y mujeres, pero si reconocemos una cultura machista. Cuando comenzamos el trabajo con las mujeres hace 30 años, a ellas le costaba hablar del tema violencia, pensaban que a ellas solas le pasaban cosas. Vivian muy aisladas, y con muy baja autoestima. No queríamos forzar el tema, ya que nuestra metodología de trabajo siempre fue ir desde abajo hacia arriba, ya que estamos convencidas que el trabajo es un proceso.

Hacíamos nuestro trabajo desde el Estado. La Secretaria de Agricultura fue dejando su sesgo exclusivamente productivo e incorporó un sesgo social en este trabajo con las mujeres. Luego vino el trabajo con los pequeños productores al incorporar el Programa Social Agropecuario.

Era la época del neoliberalismo y el Banco Mundial financiaba proyectos con mujeres porque decía que las mujeres "eran un recurso económico no utilizado". No era así porque la mujer desde que está en la panza de su madre va a trabajar en el campo; nosotras a pesar de esa concepción, lo mismo trabajamos según nuestra visión y metodología.

¿Cuáles son los casos más comunes que se dan?

Cuando las mujeres pudieron hablar del tema, señalaron la violencia física. Una de las causas era el alcoholismo del varón, su autoritarismo. Por otra parte, la mujer señalaba que tenía que trabajar en las tareas domésticas y también en las del campo. Muchas de ellas se veían como objetos sexuales.

La gran mayoría fue violada cuando fue niña. Y si bien muy pocas no terminaron la primaria, existía en ellas analfabetismo por desuso.

Hoy se dan casos de violencia física y psicológica. Muchas veces tienen que pedir permiso para salir de la casa. Son víctimas de celos, acoso sexual y se suma el tema de la trata.

¿Cómo impacta esto en sus vidas?

Provoca mucha desvalorización. Muchas veces siguen aguantando estas situaciones porque no tienen independencia económica. Se ven casos donde dejan el cuidado de su salud para lo último y esto las lleva a tener enfermedades graves. Los hijos/as crecen en hogares violentos, con falta de cariño. Lamentablemente, son problemas generacionales.

¿Qué medidas se pueden tomar desde los gobiernos y desde la sociedad para cambiar esto?

Hay muchas leyes sobre este tema pero no son muy difundidas. Yo estuve trabajando desde el gobierno por casi 30 años con las mujeres y puedo decir sin equivocarme que si bien no logramos solucionar los problemas económicos, las mujeres no son las mismas. Crecieron en dignidad, conocimiento de sus derechos, solidaridad y políticamente están mejor informadas.

Los procesos culturales son muy lentos. En todo el país hay hoy mujeres que están participando y están comprometidas, eso también lleva a un cambio familiar de más diálogo.

Todo este trabajo con las mujeres campesinas tiene muchos matices, con experiencias distintas en cada zona. Hoy creo que el trabajo de concientización es más rápido. Hay muchos factores para que sea así.

Hoy con las mujeres trabajadoras rurales la situación es distinta, ellas tienen independencia económica, aunque su trabajo es muy duro. No le pagan por jornal sino por ficha que hacen por día en el limón: no tienen baño ni agua, ellas llevan el agua de sus casas; y la cosecha es de marzo a septiembre. Son pocas las que están en blanco, la mayoría en negro. En las producciones de limón, arándano o frutilla que son de exportación, tendrían que estar mejor. Poco a poco las mujeres van conociendo sus derechos, y el Estado va teniendo más presencia por medio del Registro Nacional del Trabajo Agrario (RENATEA).

La **página** de **todos**

PRODUCTORES DE ALIMENTOS

Los primeros días de julio se realizó en Ezeiza, Buenos Aires, el Congreso Nacional de Federaciones de Cooperativas productoras de alimentos. Con una participación de mil cooperativistas, asociados a las Federaciones que organizaron el evento, se conformó la Mesa Nacional de Cooperativas Productoras de Alimentos, como espacio de integración y representación de los productores de alimentos de la Argentina.

Los integrantes de la Mesa se plantearon a corto plazo garantizar la conformación de mesas representativas de las 6 regionales del país (NOA, NEA, CUYO, CENTRO, PATAGONIA y AMBA) y garantizar, a mediano plazo, la constitución de la Mesa ejecutiva Nacional.

CAMPAÑA DE VIDA SILVESTRE

La Fundación Vida Silvestre Argentina llegó a Rosario y presentó una iniciativa de educación ambiental en la ciudad, que luego se extenderá a Córdoba y Gran Buenos Aires. El proyecto *"Compromisos Ambientales Urbanos"*, desarrollado junto con HSBC, brindará material educativo, talleres y capacitaciones totalmente gratuitas para escuelas primarias públicas y privadas. El material que se distribuirá en las escuelas, se encuentra disponible en www.vidasilvestre.org.ar

PLATAFORMA DIGITAL

En reconocimiento a las contribuciones de los agricultores familiares a la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza en todo el mundo, la FAO presentó una nueva plataforma digital que tiene el objetivo de concentrar información, datos y legislaciones sobre el sector que produce alrededor del 80% de los alimentos del mundo.

"Los agricultores familiares alimentan a nuestras comunidades y cuidan nuestra tierra, son aliados decisivos en la lucha contra el hambre y la pobreza rural", afirmó el Director General de la FAO, José Graziano da Silva.

Al recopilar información digitalizada de todo el mundo sobre la agricultura familiar –incluidos los programas públicos, las leyes nacionales y regionales, estadísticas actualizadas, casos de estudios e investigación académica– la nueva Plataforma de conocimientos sobre agricultura familiar permitirá a los gobiernos fortalecer las políticas de apoyo a los agricultores familiares y contribuir al diálogo normativo con las organizaciones de estos productores.

"Era necesario divulgar conocimientos sobre la agricultura familiar: los diferentes tipos de políticas que los gobiernos han puesto en práctica y las numerosas actividades de los agricultores familiares y sus organizaciones en el campo", señaló Francesco Pierri, Jefe de la Unidad de Promoción Institucional de la Oficina de la FAO de Asociaciones, Promoción Institucional y Desarrollo de la Capacidad.

Esta iniciativa es uno de los principales legados del pasado Año Internacional de la Agricultura Familiar, que puso de relieve las contribuciones y la lucha de los agricultores familiares en el desafío mundial para alimentar a una población cada vez más numerosa, que alcanzará los 9 000 millones de personas en el año 2050.

PALABRAS DE RECONOCIMIENTO

"Por medio del Boletín PUENTE sigo la actividad solidaria y promotora a favor del mundo rural... los felicito y oro siempre por ustedes que están sembrando bien en el surco de un mundo más humano en clave cristiana", fueron las palabras que el obispo emérito de Viedma, Miguel Esteban Hesayne, nos hizo llegar a la fundación.

SELLO DE AGRICULTURA FAMILIAR

PRODUCIDO POR LA AGRICULTURA FAMILIAR

Con el fin de aportar visibilidad, informar y concientizar sobre el significativo aporte de la agricultura familiar a la seguridad y soberanía alimentaria de nuestro pueblo, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación a través de la Secretaría de Agricultura Familiar a cargo de Emilio Pérsico, creó el sello de la Agricultura Familiar.

Así, mediante la resolución 419/2015, el ministro Carlos Casamiquela promueve el trabajo gestado desde las organizaciones de la agricultura familiar, campesinas e indígenas, impulsadas por el Estado y otros organismos vinculados al sector.

ARTE Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

La Fundación Lebensohn organiza el seminario-taller "Proyectos en Arte, Juventud y Organización comunitaria". Se trata de una propuesta conjunta entre el área de Arte y Sociedad de dicha fundación y el Colectivo Artecipación, y cuenta con el apoyo de Fortalecimiento de la Sociedad Civil del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Está orientado a personas que trabajan en organizaciones y/o proyectos desde una perspectiva comunitaria en relación con la juventud. El seminario es gratuito y tendrá dos ediciones, una de ellas en agosto-septiembre. Para inscripción y consultas sobre el programa escribir a info@fundacionlebensohn.org.ar

ACREDITACIÓN DE CALIDAD

El laboratorio de aceite y grasas (LAG) del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) Catamarca fue acreditado por el Organismo Argentino de Acreditación (OAA) para realizar ensayos de índice de acidez, de peróxidos y composición de ácidos grasos en aceite de oliva. Se trata del primer laboratorio de este tipo del INTA en recibir la distinción.

Roberto Scaltrirri, responsable de calidad del LAG, señaló que "la acreditación es un logro que demuestra que el laboratorio del INTA Catamarca proporciona resultados confiables para las investigaciones referidas a la producción de aceite de oliva y al sector olivícola". Fuente: INTA

NOTA

Iniciativa para la juventud rural

Orientaciones para promover el arraigo de los jóvenes

Uno de los principales desafíos a la hora de pensar estrategias para el desarrollo rural es abordar la problemática del relevo generacional, ya que poco a poco se está perdiendo el surgimiento de nuevas generaciones de agricultores. Uno de los aspectos vinculados con este tema es el acceso a la tierra. Teniendo en cuenta esto, la Corporación Procasur junto con la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra (ILC- ALC) con el apoyo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), lanzaron un concurso regional de investigación sobre cómo el acceso a la tierra impacta en los proyectos de vida de los jóvenes.

El resultado de ese concurso - en el que fueron seleccionados seis casos entre los que se encuentra por la Argentina el de "Titularización de tierras y su impacto en los jóvenes campesinos. Dos estudios de caso en el Chaco Argentino", realizado por Estela Cosentino y presentado por FUNDAPAZ- es un documento que se presentó recientemente titulado

"Acceso a tierra y estrategias de vida de los jóvenes rurales".

Entre los principales conceptos que se abordan en las conclusiones se observa que hay diferentes barreras que enfrentan los jóvenes rurales para insertarse social y productivamente en sus territorios y se destaca que es necesario analizar el desinterés de ellos por el trabajo agrícola a cuenta propia, "ya que en algunos casos sus decisiones tienen mayor relación con las restricciones existentes y las condiciones de producción que con sus preferencias (…)".

En las conclusiones también se proponen orientaciones para superar algunas de las barreras que se identificaron en el estudio. Los principales puntos son:

1) El relevo generacional como parte de la estrategia familiar para apoyar y desarrollar mejores trayectorias de los jóvenes: el contexto familiar del joven es clave en determinar su trayectoria de vida. (…)La pugna entre la estrategia familiar guiada por el padre de familia y la individual del joven puede resolverse en la medida que los padres medien ellos mismos la búsqueda de autonomía del joven.

Una joven salteña en un encuentro de capacitación en Santiago del Estero

2) Fortalecimiento e inclusión de los jóvenes en las organizaciones comunitarias: una de las barreras que identificamos para la inclusión de los jóvenes en las organizaciones comunitarias es el escaso nivel de reconocimiento de la juventud como un actor clave, lo que generalmente esta dado por la definición tradicional de la adultez.

3) Arreglos institucionales más eficientes y mejores condiciones de producción: otra de las principales barreras son las malas condiciones de producción, la cual los jóvenes la caracterizan como una actividad que no genera ganancias, de alto riesgo e inversión y muchos esfuerzo. (…) Para esto se requieren políticas públicas que intervengan en mercados imperfectos.

4) **Mejorar el acceso a tierra para los jóvenes rurales:** todos los jóvenes protagonistas de estas historias, valoran estratégicamente el acceso a tierra. En algunos casos constatamos con mayor claridad que los jóvenes no piensan quedarse en sus territorios por la imposibilidad de acceder a tierra, ya que sin este recurso el campo significa una realidad de mucho trabajo y pocos ingresos a través del trabajo del jornal o mayordomía. La tierra da seguridad a las estrategias de vida de los jóvenes, ya que todos tienen algún conocimiento sobre cómo trabajarla y sienten que en caso de necesidad siempre pueden volver a la tierra (…).

Por esto se requieren políticas públicas que permitan adquirir tierra a los jóvenes rurales, facilitando mecanismos financieros adaptados a su realidad, como puede ser crear un fondo de tierras o créditos específicos para este fin.

Se puede acceder al documento completo en: http://www.landcoalition.org/en/regions/latin-america-caribbean/resources/acceso-tierra-y-estrategias-de-vida-de-los-jovenes-rurales-estudio-comparativo-serie

FUNDAPAZ **puente**

BOLETÍN PERIÓDICO Nº 89
Mayo, Junio, Julio y Agosto de 2015.
Impreso en Gráficos Offset SA - Av. Directorio 6872. Buenos Aires. CABA.
Director responsable: Juan Luis Díaz

FUNDAPAZ
FUNDACION PARA EL DESARROLLO EN JUSTICIA Y PAZ

www.fundapaz.org.ar

Registro de la Propiedad Intelectual Nº 5.217.325. Esta publicación es propiedad de FUNDAPAZ

Castelli 12 - 2º A - (1031)
Buenos Aires - CABA
Tel/Fax: (54-11) 4864-8587 / 4861-6509
buenosaires@fundapaz.org.ar

Belgrano 2045 - (3550)
Vera - Santa Fe -
Tel/Fax: (03483) 421037
santafe@fundapaz.org.ar

Belgrano s/n - (4312)
Forres - Sgo. del Estero -
Tel/Fax: (0385) 4902011
sgodelestero@fundapaz.org.ar

España 1587 - (4400)
Salta -
Tel/Fax: (0387) 4213064
salta@fundapaz.org.ar

Av. Principal s/n (4535)
La Unión - Salta

Belgrano s/n (4561)
Santa Victoria Este - Salta
Tel/Fax: (54-3875) 490105
pilcomayo@fundapaz.org.ar

(4554) Los Blancos
Salta